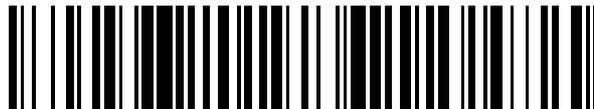


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 551 616**

51 Int. Cl.:

A45C 1/06 (2006.01)

A45C 11/18 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **02.11.2012 E 12799059 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **26.08.2015 EP 2773235**

54 Título: **Dispositivo de sujeción para tarjetas y/o billetes**

30 Prioridad:

03.11.2011 DE 202011107421 U

08.08.2012 DE 202012007549 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
20.11.2015

73 Titular/es:

MAYER, FRANK F. E. (100.0%)

**Gerberstrasse 8
67098 Bad Dürkheim, DE**

72 Inventor/es:

MAYER, FRANK F. E.

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

ES 2 551 616 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de sujeción para tarjetas y/o billetes

La presente invención hace referencia a un dispositivo de sujeción para tarjetas y/o billetes según las características indicadas en las reivindicaciones.

5 Un dispositivo de sujeción de esa clase se conoce por la solicitud US 2008/0178976 A1, donde la base de la carcasa que se encuentra abierta hacia arriba presenta puentes laterales que se separan hacia arriba y que se encuentran distanciados unos con respecto a otros. Las tarjetas pueden disponerse en la carcasa abierta hacia arriba, entre los puentes laterales mencionados. El gancho fijado en la base se encuentra en el área del lado inferior de la carcasa, de manera que los billetes pueden engancharse de forma fija en el lado inferior de la base. En la base no se encuentra presente una escotadura.

10 Asimismo, por la solicitud US 7 331 366 B1 se conoce un dispositivo de sujeción diseñado como un estuche, con una parte superior en forma de cuenco y una parte inferior en forma de cuenco, las cuales se encuentran unidas de forma articulada una con otra mediante una bisagra. Tanto la parte superior, como también la parte inferior, contienen respectivamente un gancho para fijar tarjetas o billetes.

15 Además, por la solicitud US 5 718 329 A, US 5 938 010 A, así como por la solicitud WO 2005/058090 A1, se conocen dispositivos de sujeción conforme al género, en los cuales los ganchos se encuentran dispuestos en el lado inferior de la base de la carcasa o no se encuentran en la carcasa abierta hacia arriba.

Finalmente, por la solicitud WO 2007/108 800 A1 se conoce un dispositivo de sujeción, cuya carcasa se compone de una parte superior y una parte de la base. La parte superior y la parte de la base están diseñadas en forma de un cuenco con paredes laterales que presentan ranuras y puentes correspondientes unos con otros, así como perforaciones y espigas para la unión. Entre la parte superior y la parte de la base se encuentra presente un espacio hueco para alojar tarjetas, y en el lado anterior se encuentra una abertura en forma de ranura, a través de la cual las tarjetas pueden ser introducidas en el espacio interno, así como pueden ser retiradas del mismo. Además, en el área de una pared posterior de la carcasa que se encuentra situada de forma opuesta a la abertura, como tercer componente, se encuentra un gancho, cuyo extremo libre se apoya exteriormente de forma elástica sobre la superficie de la parte inferior, de manera que entre el gancho o clip y la parte superior, por ejemplo billetes pueden engancharse de forma fija. La parte de la base presenta un elemento de sujeción para las tarjetas que sobresalen en el espacio interno. La fabricación del dispositivo de sujeción compuesto por los tres componentes mencionados requiere una inversión considerable, ante todo en cuanto a tres herramientas de moldeo diseñadas de modo diferente, así como en cuanto a las medidas adicionales para unir la parte superior, la parte inferior y el gancho o clip.

En base a lo mencionado, es objeto de la presente invención perfeccionar a este respecto el dispositivo de sujeción, de manera que se simplifique la fabricación, posibilitándose sin embargo un almacenamiento funcional de tarjetas y/o billetes, así como también de manera que su extracción desde el dispositivo de sujeción pueda realizarse sin dificultades. Además, el dispositivo de sujeción debe requerir una inversión reducida en cuanto al material y un peso total reducido. Asimismo, el dispositivo de sujeción debe posibilitar el almacenamiento seguro, así como la sujeción segura, tanto de tarjetas y/o billetes individuales, así como también de una gran cantidad de los mismos.

Este objeto se alcanzará según las características indicadas en la reivindicación 1.

40 El dispositivo de sujeción acorde a la invención se caracteriza por una construcción sencilla, posibilitando un almacenamiento funcional de tarjetas y/o billetes, donde la introducción, al igual que la extracción de los mismos, puede realizarse sin dificultades. La carcasa está diseñada de una pieza y, de manera preferente, el gancho es un componente integral de la misma. De manera ventajosa, el dispositivo de sujeción está diseñado como un estuche y sirve para almacenar tarjetas, como tarjetas de crédito y tarjetas de cheques, en particular en el así llamado formato de tarjeta de cheque, así como billetes, documentos, notas o similares. Mediante el gancho o los ganchos se enganchan en la carcasa de forma fija tanto los billetes como también las tarjetas, donde no se necesitan medios adicionales para la sujeción separada de las tarjetas. Además, la carcasa presenta dos puentes laterales que se separan de la base y que se encuentran situados de forma opuesta, entre los cuales puede fijarse la tarjeta o las tarjetas. En tanto en la carcasa no se encuentren dispuestos billetes ni tarjetas, el gancho o los ganchos llegan al menos de forma aproximada hasta la base de la carcasa. La base contiene una escotadura, a través de la cual se engancha al menos un gancho elástico, en tanto en el dispositivo de sujeción no se encuentren tarjetas ni billetes. El área por encima de la base y del puente se encuentra libre y no se encuentra presente una parte superior, de manera que el gancho llega hasta la base y puede engancharse a través de la escotadura. Al introducir una tarjeta y/o un billete, el gancho elástico se eleva y pretensa, de modo que a continuación, debido a la pretensión, también sólo una única tarjeta es sostenida de forma segura, así como es enganchada de forma fija en la carcasa. La dimensión de la escotadura se dimensiona de manera que la tarjeta o las tarjetas pueden empujarse de forma

sencilla con dos dedos o con el pulgar, de modo que puede accederse con facilidad a la tarjeta deseada, así como puede retirarse de forma sencilla.

5 Además, la escotadura presenta una anchura considerablemente mayor que el gancho o los ganchos, de manera que al menos de un lado o en el área de la punta del gancho un usuario puede intervenir, por ejemplo con un dedo, para reducir la fuerza de pretensión ejercida mediante el gancho o los ganchos, pudiendo retirar con ello fácilmente la tarjeta deseada desde la carcasa. De manera ventajosa, los puentes laterales mencionados presentan alturas diferentes, de manera que billetes o también tarjetas más grandes que lo predeterminado a través de la distancia de los puentes laterales, como por ejemplo tarjetas de visita, pueden sobresalir por encima del puente lateral más corto, donde sin embargo se encuentran fijadas de forma segura. En una variante especial de la invención se proporciona
10 adicionalmente una cubierta que se encuentra fijada en uno de los puentes laterales mencionados o en un puente de unión del mismo, donde eventualmente puede cambiarse en caso de ser necesario. Además, la carcasa contiene al menos una cavidad para facilitar la introducción o la extracción de tarjetas y/o billetes.

En las reivindicaciones y en la siguiente descripción de ejemplos de ejecución se indican perfeccionamientos y variantes especiales del dispositivo de sujeción acorde a la invención.

15 A continuación, la presente invención se explicará en detalle mediante los ejemplos de ejecución especiales representados en el dibujo, sin tratarse los mismos de ejemplos restrictivos. Las figuras muestran:

Figura 1: una vista en perspectiva del dispositivo de sujeción;

Figura 2: una vista según la figura 1 del dispositivo de sujeción con tarjetas y billetes almacenados dentro;

Figuras 3 y 4: vistas en la dirección de observación A según las figuras 1 y 2;

20 Figuras 5 y 6: vistas del dispositivo de sujeción en la dirección de observación B según las figuras 1 y 2;

Figuras 7 y 8: vistas del dispositivo de sujeción en la dirección de observación C según las figuras 1 y 2;

Figuras 9-11: vistas en perspectiva de una variante especial con una cubierta;

Figuras 12-16: vistas de la carcasa para la variante especial con cubierta;

Figuras 17-18: ejemplos de ejecución de la cubierta;

25 Figura 19: el dispositivo de sujeción, así como el estuche, donde la cubierta se encuentra representada en la posición elevada o rotada hacia arriba;

Figura 20: una vista desde abajo del dispositivo de sujeción con una pila de tarjetas;

Figuras 21-25: vistas de un ejemplo de ejecución con cubierta, la cual se representa en la posición cerrada;

Figura 26: corte para la fabricación de la carcasa compuesta por metal;

30 Figura 27: un ejemplo de ejecución con cubierta cambiabile;

Figuras 28 y 29: dos ejemplos de ejecución con dos ganchos.

El dispositivo de sujeción representado en la figura 1 contiene una carcasa 2 y un gancho 4 unido a la misma de forma integral y/o un único gancho. El dispositivo de sujeción y/o el estuche se compone preferentemente de un material plástico elástico, como PES o PSU y/o de materiales plásticos con temperaturas de procesamiento elevadas y/o de materiales plásticos resistentes a las altas temperaturas, los cuales presentan una tendencia más reducida a la fluencia, cuando los mismos son deformados de forma continua. De manera ventajosa, los materiales plásticos que se utilicen pueden estar reforzados con fibras, en particular con fibras de carbón. Pueden proporcionarse también otros materiales plásticos, como por ejemplo POM, ABS, PA (llenados con fibras de vidrio o esferas de vidrio) o similares. De manera alternativa, el dispositivo de sujeción acorde a la invención puede estar
40 compuesto por metal lo suficientemente elástico, como por ejemplo acero inoxidable, donde en particular a través del dimensionamiento predeterminado del espesor del gancho 4, pero también de la carcasa, se predetermina en primer lugar la elasticidad del gancho y, en segundo lugar, se predetermina en conjunto la estabilidad. La carcasa 2 está diseñada a modo de un bastidor y contiene una base 6, en donde se proporciona una escotadura 8, así como un primer puente lateral 10 y un segundo puente lateral 12 situado de forma opuesta con respecto al anterior, los cuales se encuentran unidos mediante un puente de unión 4. No obstante, ningún puente se encuentra situado de
45

forma opuesta al puente de unión, de manera que en ese extremo, el cual a continuación se denominará extremo anterior 16, sólo se encuentra presente una parte de la base 18 anterior, por encima de la cual pueden introducirse tarjetas en la carcasa 2, entre los puentes laterales 10, 12 situados de forma opuesta. En una forma de ejecución especialmente alternativa, puede prescindirse también de la parte de la base 18 anterior. Los dos puentes laterales 10, 12 presentan una distancia con respecto al otro, la cual esencialmente es del mismo tamaño, convenientemente un poco mayor, que la anchura de las tarjetas de crédito, tarjetas de cheques o similares habituales. Los puentes laterales 10, 12 y el puente de unión 14 se extienden esencialmente en forma de U y están dispuestos al menos de forma aproximadamente ortogonal con respecto a la base 6.

Por encima de la base 6 y de los puentes laterales 12, 14 se encuentra presente un espacio libre, de manera que el gancho 4 pueda llegar al menos hasta la escotadura 8 y puede engancharse a través de la misma al menos de forma parcial. Debe indicarse en este punto de forma explícita que para los ejemplos de ejecución con dos ganchos que aún deben explicarse son válidas también de forma análoga las siguientes explicaciones relativas a un gancho. En tanto en la carcasa no se encuentren tarjetas ni billetes, el gancho 4 se engancha en la escotadura 8.

La escotadura 8 ocupa una parte considerable de la superficie total de la base 6, preferentemente una parte considerablemente más grande que la mitad de la superficie de la base 6, la cual está predeterminada por los puentes 10, 12, 14 mencionados y por el borde 20 externo, así como anterior, de la parte de la base 18. La escotadura 8, denominada también como ventana, preferentemente presenta un tamaño tal y/o se encuentra predeterminada libre de manera que un usuario puede intervenir con los dos pulgares uno junto al otro, pudiendo apilar las tarjetas hacia abajo de forma sucesiva, así como retirarlas desde el dispositivo de sujeción, así como desde el estuche. De este modo, ventajosamente, se facilita la búsqueda de la "tarjeta correcta", ya que en particular las tarjetas empujadas hacia el costado pueden ser reconducidas del mismo modo, de manera que pueden ser empujadas y/o regresadas nuevamente de forma sencilla hacia el dispositivo de sujeción o hacia el estuche con facilidad. Debido al diseño predeterminado de gran tamaño de la escotadura 8, la tarjeta puede ser empujada solamente con un pulgar o con otro dedo, pero las tarjetas pueden ser empujadas o presionadas con los dos pulgares o con dos dedos y/o al mismo tiempo pueden ser extraídas. Esto puede tener lugar mientras la tarjeta deseada es visible, en particular arriba, y puede retirarse desde abajo en el lado de expulsión y/o en el lado anterior.

Preferentemente, el borde anterior 20 se encuentra diseñado de forma redondeada y/o arqueada, de manera que las tarjetas pueden introducirse de forma sencilla. La pieza de la base 22 lateral, desde la cual, según el dibujo, sobresale hacia arriba el primer puente lateral 10, convenientemente presenta una anchura que de modo ventajoso es menor que la altura 24 del primer puente lateral 10. De manera conveniente, la pieza de la base lateral asociada al segundo puente 12 posee la misma anchura que la parte de la base lateral 22. La altura 26 del segundo puente lateral 12 es menor en una magnitud predeterminada que la altura 24, tal como se explicará en detalle a continuación. Sin embargo, de manera preferente, en el área del puente de unión 14 no se encuentra presente ninguna parte de la base. Debido al diseño asimétrico de los puentes laterales 10, 12; de manera ventajosa, pueden almacenarse en la carcasa tarjetas con una anchura mayor que la predeterminada a través de la distancia de los puentes laterales.

De manera conveniente, el único gancho 4 se encuentra unido al puente de unión 14 mediante áreas 28, 29 en forma de arco, donde el gancho 4 presenta allí dos partes del gancho 30, 32 dispuestas distanciadas una de la otra, entre las cuales se encuentra una escotadura 34. Gracias a ello se optimiza la elasticidad y/o la flexibilidad del gancho 4. El puente de unión 14 es además un tope final para las tarjetas introducidas. El gancho 4 se encuentra diseñado esencialmente plano y presenta un extremo libre 36 con una punta 38 que se separa hacia arriba con respecto a la base. El gancho 4 se encuentra diseñado y/o dispuesto de modo tal, y/o presenta una longitud con respecto al puente de unión 14, que el mismo se engancha en una escotadura 8, donde la escotadura 8 atraviesa una parte considerable de su longitud total, sobresaliendo por encima del lado inferior de la base 6. Tal como puede observarse, el gancho 4 se encuentra dispuesto inclinado en un ángulo predeterminado con respecto a la base 6, en tanto en el dispositivo de sujeción no se encuentren tarjetas ni billetes. De acuerdo con la invención se predetermina de este modo una pretensión. Si en la carcasa 2 se introduce solamente una única tarjeta, entonces el gancho 8 se eleva desde la escotadura 8 en la dirección de la flecha 40, sosteniendo de forma fija en la carcasa esta única tarjeta debido a la pretensión predeterminada.

La pretensión se predetermina en base a la elasticidad del gancho, donde además, de modo ventajoso, a través del puente de unión 14 se presentan fuerzas de torsión mediante el gancho, sobre la tarjeta o las tarjetas, así como actúan sobre los billetes, sobre todo cuando en el área del puente de unión 14 no se encuentra presente ninguna parte de la base. La presión, así como la fuerza del gancho 4, se constituye no sólo mediante la flexibilidad de las dos partes del gancho 30, 32; sino también a través de la torsión del puente de unión 14. Además, las dos partes del gancho 30, 32 toman parte en la flexibilidad optimizada y, con ello, en la aplicación de la fuerza de pretensión y/o de la fuerza de apriete en contra de la dirección de la flecha 40. Además, el gancho 4 y/o las partes del gancho 30, 32 en el área de unión con el puente de unión 14 presentan un espesor 42 mayor que el espesor 44 en el extremo libre 36. El gancho 4 posee de este modo un espesor que disminuye hacia la punta 36. De este modo, adelante, en el área de la punta 36, de manera ventajosa, la fuerza es conducida al gancho 4 en un punto conveniente para fijar en un área conveniente las tarjetas o los billetes introducidos en la carcasa 2. Debido a los espesores de la pared del

gancho 4 que disminuyen hacia la punta, el punto de apoyo del gancho 4 varía en función de la altura del nivel de llenado de tarjetas, de forma considerablemente sencilla, en la dirección de una pequeña palanca y/o referido a las áreas 28, 29 en particular en forma de arco y/o al área de unión del gancho 4 con el puente de unión 14 y/o a la carcasa. Los bordes anteriores 46, 47 de los puentes laterales 10, 12 se encuentran dispuestos en la dirección hacia el puente de unión 14, hacia el borde anterior 20 en una distancia 48, siendo llevados a su posición anterior. Además, los bordes anteriores 46, 42 se encuentran redondeados, de manera que la introducción de tarjetas a través de la carcasa 2 en contra del gancho 4, por debajo de la punta 38 del gancho 4 diseñada igualmente de forma redondeada, puede realizarse hacia la carcasa 2 de forma particularmente sencilla.

La figura 2 muestra el dispositivo de sujeción junto con tarjetas 50 y billetes 52 introducidos en la carcasa 2, los cuales se encuentran enganchados juntos de forma fija mediante el gancho 4. La longitud 54 de la carcasa 2 está predeterminada de manera que las tarjetas 50 sobresalen desde la carcasa 2 con una proyección 56 predeterminada, de manera que en caso necesario pueden ser sujetadas y retiradas de forma sencilla. Debido a la altura diferente de los dos puentes 10, 12; los billetes 52, los documentos o similares, pueden apoyarse sobre el borde superior del segundo puente de unión 12 más reducido, donde igualmente sobresalen lateralmente desde la carcasa 2 con una proyección 58. El puente lateral 10 más alto, de manera preferente, se encuentra diseñado de manera que esencialmente pueden guiarse correctamente diez tarjetas, donde se evita que las tarjetas 50 sean presionadas sobre el puente lateral 10 más reducido. El puente 12 más reducido, de manera ventajosa, está diseñado de manera que en el caso de menos tarjetas, billetes, documentos o similares depositados puedan separarse lateralmente sin que se ejerza una gran presión. Debido al diseño asimétrico de los puentes laterales 10, 12 y, con ello, de la carcasa 2, se logra un almacenamiento seguro de los billetes 52, documentos o similares y/o de las tarjetas 50. Para retirar una o varias tarjetas 50 de la pila representada, desde el lado inferior de la carcasa 2, a través de la escotadura 8 de la base 6, un usuario puede presionar con un dedo, preferentemente con dos dedos o con los dos pulgares en la dirección hacia el gancho 4, debido a lo cual se reduce la fuerza de sujeción aplicada mediante el gancho 4 y la tarjeta 50 deseada puede deslizarse hacia el exterior con facilidad. De este modo, un usuario sostiene en la mano la carcasa 2 por ejemplo con el pulgar y el meñique, presionando hacia arriba la tarjeta o las tarjetas según la figura 2 con el dedo mayor a través de la escotadura. Se entiende que un usuario no solamente puede empujar hacia el exterior la tarjeta que se encuentra más abajo y la tarjeta que se encuentra más arriba, sino que por ejemplo puede extraer también una tarjeta situada en el medio, donde el usuario retira un poco previamente una o varias tarjetas contiguas, para poder entonces empujar completamente hacia el exterior la tarjeta deseada. Debe indicarse además que debido a la flexibilidad suficiente de los billetes o similares también una única tarjeta puede ser sujeta de forma segura junto con billetes en el dispositivo de sujeción, debido a la pretensión predeterminada conforme a la invención del gancho 4.

Las figuras 3 y 4 muestran el dispositivo de sujeción en la dirección de observación A según la figura 1 con tarjetas 50 y billetes 52, así como sin los mismos. De acuerdo con la invención, la carcasa 2 está diseñada de forma asimétrica, de manera que el primer puente lateral 10 presenta la altura 24 que es mayor que la altura 26 del segundo puente lateral 12, de modo que según la figura 4 los billetes 52 sobresalen por encima del segundo puente lateral 12 con la proyección 58. Debido a la escotadura en la base 6, antes mencionada, de acuerdo con la figura 3, el gancho 4 se engancha parcialmente a través de la escotadura, sobresaliendo por encima del lado inferior 60 con la punta 38. De acuerdo con la figura 4, los billetes 52 se sitúan parcialmente de forma continua en el puente lateral 10 más alto y, por otra parte, se apoyan sobre el borde superior del segundo puente lateral 12 más reducido, para sobresalir lateralmente desde la carcasa 2 con la proyección 58.

Debido al diseño asimétrico de las paredes laterales o de los puentes laterales 10, 12 pueden sobresalir tarjetas, en particular tarjetas de visita, ya que las tarjetas de visita con frecuencia son más anchas que las tarjetas de crédito en una magnitud predeterminada de 1 mm o de menos mm. Asimismo, se considera especialmente ventajoso que los ángulos opuestos de la proyección y/o un ángulo interno presente un radio muy reducido, sobre todo ya que en cuanto a la tecnología de producción prácticamente es imposible el diseño sin radio y/o de un radio. Para poder alojar tarjetas más anchas, como las tarjetas de visita, se necesita el ángulo y/o la proyección, debido a que para las tarjetas de crédito, de manera ventajosa, puede seleccionarse una tolerancia muy reducida para que las mismas no se caigan con facilidad. De este modo, en particular las tarjetas de visita no presentan dobleces y la tolerancia en cuanto a la anchura del dispositivo de sujeción o del estuche puede ser dimensionada más reducida, ya que las tarjetas de visita que son de mayor tamaño que las tarjetas de crédito, pueden sobresalir. Asimismo, debe mencionarse en particular que, de manera preferente, las tarjetas acordes a la invención no sólo pueden insertarse desde un lado, sino que dependiendo de la necesidad pueden ser introducidas en el dispositivo de sujeción, así como en el estuche, desde tres lados.

Las figuras 5 y 6 muestran vistas del dispositivo de sujeción en la dirección de observación B según la figura 1, donde en la figura 5 puede observarse claramente la escotadura 8 convenientemente de gran tamaño, en donde el gancho 4 sobresale parcialmente hacia el interior. En la figura 6 con las tarjetas 50 puede observarse claramente su proyección 56 e igualmente la proyección 58 de los billetes 52, los cuales se encuentran sujetos en la carcasa 2 mediante el gancho 4. La escotadura 8 presenta una anchura 61 que es esencialmente más grande que la anchura 65 del gancho 4, de manera que aberturas libres se encuentran presentes al costado del gancho 4, hacia las partes de la base 22, 23 laterales. Tal como puede observarse además en el dibujo, entre la parte de la base 18 y el

- extremo anterior del gancho 4 se encuentra presente una abertura libre. Las aberturas mencionadas están predeterminadas de manera que un usuario puede atravesarlas con un dedo. En tanto en la carcasa 2 se encuentren tarjetas, un usuario puede atravesar con un dedo una de las aberturas mencionadas y presionar la tarjeta superior de la pila de tarjetas para reducir la fuerza de sujeción o la fuerza de pretensión del gancho 4, de manera que la tarjeta deseada puede deslizarse fácilmente hacia el exterior desde la carcasa 2. El usuario no sólo puede retirar la tarjeta superior, sino también puede retirar por ejemplo también la tercera tarjeta de la pila de tarjetas, donde las dos tarjetas superiores preferentemente se deslizan hacia el exterior sólo hasta la mitad, de manera que finalmente la tercera tarjeta puede desplazarse hacia el exterior de forma completamente sencilla.
- De acuerdo con la invención, el dispositivo de sujeción está diseñado como un bastidor, el cual presenta las dos partes de la base 22, 23 laterales estrechas y, preferentemente, la parte de la base 18 anterior, así como los dos puentes laterales 10, 12, los cuales se encuentran unidos uno con el otro mediante el puente de unión 14 posterior. La escotadura 8 preferentemente rectangular presenta la anchura 61 que es esencialmente más grande que la anchura de las partes de la base 22, 23. De manera ventajosa, la escotadura 8 termina en el puente de unión 24 posterior, de manera que allí no se encuentra presente ninguna parte de la base y/o la carcasa 2 en forma de bastidor es mantenida unida mediante el puente de unión 14 posterior. El puente de unión 14 posterior une las dos partes laterales 10, 12 que se encuentran unidas a las partes de la base 22, 23 laterales, preferentemente de forma ortogonal. La carcasa 2 diseñada como bastidor, con respecto a la base 6, se encuentra diseñada abierta hacia arriba, hacia el gancho 4 flexible, donde el gancho 4 se extiende desde arriba hacia la base, así como hacia la escotadura 4, atravesándola.
- Un diseño alternativo se indica en la figura 5 con líneas discontinuas, donde según este diseño en el área de los bordes anteriores 46, 47 de los puentes laterales 10, 12 se proporcionan rebajes 62 que forman elementos de enganche con el fin de una inmovilización de las tarjetas. Los rebajes 62 o enganches de tarjetas están diseñados de manera que las tarjetas pueden empujarse entre enganches 62 situados de forma opuesta. Además, de modo adicional o alternativo, puede suprimirse la parte de la base 18 anterior, tal como se indica con las líneas discontinuas 66. Debido a la flexibilidad de la carcasa 2 y en particular a sus puentes laterales 10, 12, con los enganches de tarjetas diseñados como rebajes 62, las tarjetas pueden ser introducidas fácilmente en la carcasa 2, así como pueden ser retiradas de la misma.
- Las figuras 7 y 8 muestran el dispositivo de sujeción con la carcasa 2, el gancho 4 y la escotadura 8, donde en la figura 7 se representa la parte de la base 23 que se encuentra asociada al puente lateral 12 y donde en la figura 8 pueden observarse nuevamente las tarjetas 50, así como los billetes 52 introducidos. El dispositivo de sujeción acorde a la invención, con una inversión reducida para su construcción, cumple con las exigencias y/o funciones prácticas en cuanto a un manejo sencillo para el almacenamiento de tarjetas y/o billetes, donde se logra un alojamiento seguro en cuanto al funcionamiento, así como una extracción sencilla de los mismos. Además, de manera ventajosa, el dispositivo de sujeción se caracteriza por un peso reducido y/o por una inversión reducida para el material. Se considera particularmente importante el diseño asimétrico de la carcasa 2 y/o el diseño de los puentes laterales 10, 12 mencionados con diferentes alturas, para que tanto tarjetas como billetes o similares sean sostenidos de forma segura mediante el gancho 4 y, en caso necesario, puedan ser retirados con facilidad del dispositivo de sujeción.
- Las figuras 9 a 11 muestran variantes especiales de la invención, según las cuales el dispositivo de sujeción y/o el estuche presentan una cubierta 68. La cubierta 68, en el "estado cerrado" se encuentra arriba, sobre al menos un gancho 4 y eventualmente tarjetas y/o billetes insertados. La cubierta flexible 68 contiene al menos cuerpo de unión 70 y, de forma correspondiente con respecto al mismo, la carcasa 2 presenta al menos un elemento de unión 72, en particular en el segundo puente lateral 12. De acuerdo con las figuras 9 y 10 se encuentran presentes dos cuerpos de unión 70 y dos elementos de unión 72. Tal como puede observarse, después de producirse la unión de la cubierta 68 con la carcasa 2 el gancho 4 es tapado con la cubierta 68. La cubierta 68 se compone al menos parcialmente de un material flexible, como cuero blando, fieltro, caucho o un material plástico y, según la necesidad, puede rotar distanciándose de la carcasa, así como del gancho 4, para que el usuario pueda acceder fácilmente a los billetes y/o tarjetas. De manera alternativa, dentro del marco de la invención, la cubierta 68 puede componerse de un material no deformable, como por ejemplo metal o plástico duro, donde el cuerpo de unión o los cuerpos de unión 70 pueden estar diseñados como bisagras y/o entre el cuerpo de unión o los cuerpos de unión 70 y la cubierta pueden estar presentes además bisagras, en particular bisagras de película. De forma opuesta con respecto a el cuerpo de unión o a los cuerpos de unión 70, la cubierta 68 contiene una lengüeta y, de forma correspondiente a ello, la carcasa 2, en el primer puente lateral 2, distanciado del mismo, presenta un segundo puente 76, dejando un espacio libre 78. La lengüeta 74 puede engancharse en el espacio libre 78.
- En un perfeccionamiento conveniente, la cubierta 68, tal como se indica en la figura 9 con líneas discontinuas, puede presentar en el lado inferior o en el lado superior un bolsillo 75 para cambio pequeño o monedas o para otras piezas pequeñas. De manera preferente puede proporcionarse una tapa 77 u otro cierre, por ejemplo un botón o un cierre de cremallera.

De acuerdo con otra variante, sobre el lado de inserción y/o en la base 6 y/o en la parte de la base 18, la carcasa puede presentar al menos una cavidad 79, representada con trazos, como ayuda para la inserción, gracias a lo cual es posible una inserción o extracción sencilla de la tarjeta o de las tarjetas. Tal como se representa, al menos una ayuda para la inserción o cavidad 79 puede estar dispuesta en los vértices y/o en el centro, donde naturalmente dentro del marco de la invención se consideran también otros posicionamientos de la respectiva cavidad.

En una variante alternativa, según la figura 11, la cubierta 68 puede ser introducida en el espacio libre 78 mediante la lengüeta 74, colocada allí de forma fija con respecto a la carcasa 2, por ejemplo insertada y/o fijada por apriete y/o pegada. En una variante de ese tipo, los cuerpos de unión 70 o los cuerpos de unión 72 no se proporcionan para una unión permanente, sino solamente para asegurar la cubierta en el estado cerrado. Si un usuario desea retirar tarjetas o billetes del dispositivo de sujeción, así como del estuche, entonces el usuario puede sacar el cuerpo de unión o los cuerpos de unión 70 del elemento de unión o de los elementos de unión 72, separando mediante rotación la cubierta 68, donde se mantiene la unión de la lengüeta 74 en el espacio libre 78. En otra variante especial, mediante el otro puente 76, la lengüeta y/o la cubierta 68 pueden estar unidas a la carcasa 2 a modo de un carril de sujeción, en particular de manera que la cubierta pueda unirse a la carcasa de forma sencilla y, en caso necesario, pueda ser cambiada y/o sustituida por otra cubierta.

Las figuras 12 y 13 muestran un ejemplo de ejecución, en donde la carcasa 2 contiene el otro puente 76 antes mencionado para alojar la lengüeta y/o la parte lateral 74 de la cubierta flexible 68. Tal como se indica en la figura 12 a través de líneas cruzadas, el otro puente 76 no se extiende sobre toda la altura 80 de la carcasa 2, sino sobre una fracción 82 predeterminada. La fracción 82 se ubica en el área entre 1/4 hasta 1/2 de la altura total 80 y posee aproximadamente el valor de 3/8. Tal como se indica en la figura 12 a través de líneas gruesas, sin embargo, el otro puente 76 se extiende en las áreas angulares 84, 85 preferentemente redondeadas, esencialmente sobre la altura total 80 de la carcasa 2. El puente 10 y el otro puente 76 conforman de este modo una pared doble con una distancia 86 correspondiente a la anchura de la ranura 78. Además, la cubierta 68 presenta una proyección 94, la cual en particular posibilita una sujeción sencilla de la cubierta para la operación.

Las figuras 14 a 16 muestran un ejemplo de ejecución correspondiente a las figuras 12 y 13, donde en la delimitación lateral más prolongada y/o en el puente lateral 10 se proporciona el mecanismo de inserción y/o el otro puente 76 con el espacio libre 78 para alojar la pieza de unión de la cubierta compuesta por material flexible y/o blando, en particular cuero o plástico. Tal como puede observarse, la cubierta es fijada lateralmente en la carcasa 2 de manera conveniente para cubrir el "lado del dinero en efectivo". Gracias a ello se logra una forma de ejecución que puede realizarse con facilidad y/o de modo sencillo y/o de manera conveniente, para introducir en el estuche acorde a la invención muchas tarjetas y/o de modo opcional billetes, como dinero en efectivo. De manera alternativa, el mecanismo de inserción puede además estar dispuesto en el puente de unión 14 o estar asociado al mismo.

La figura 17 muestra la cubierta 68 con la cavidad lateral 88 y la pieza de unión y/o cuerpo de unión 70 para poder fijar mejor la cubierta 68. La pieza de unión, así como el cuerpo de unión 70, se encuentra introducido en el espacio libre antes mencionado, donde en particular se encuentra fijado mediante adhesivo. Debido a la cavidad situada de forma lateral, la cubierta puede ser fijada en la carcasa y/o unirse a la misma de forma sencilla y segura en cuanto al funcionamiento. La cavidad 88 puede rodear sólo el borde, así como puede abarcar un grosor adecuado del material para que no se produzcan dobleces en la parte superior. De manera ventajosa, la cavidad está diseñada como bolsillo para rodear el borde y/o el cuerpo de unión 70 de la cubierta, de manera que los bordes se superpongan. Cabe señalar en este punto que la cubierta flexible 68 puede estar compuesta preferentemente por cuero, fieltro, neopreno, tela no tejida, goma, gomaespuma, silicona o cualquier material similar y/o puede estar compuesta por una combinación de esos materiales, donde en particular mediante la cavidad 88, diseñada como bolsillo, los bordes se encuentran superpuestos. De este modo, de forma especialmente ventajosa, en el caso de modificaciones del material, por ejemplo cuando se trabaja el cuero y se curva lateralmente desde el punto de adhesión o desde otros medios de unión, se logra que el flanco lateral fijado en la carcasa, en particular en su espacio libre, o la pieza de unión 70, sea rodeado de forma fiable por material, en particular plástico de la carcasa, de manera que se produzca una apariencia limpia y/o correcta y/o una unión segura en cuanto al funcionamiento. Debido a la escotadura de la cavidad 88, y/o bolsillo y/o del espacio libre mencionado, se alcanza un montaje sencillo y fácil de la cubierta 68.

Asimismo, al introducir la cubierta 68 y/o la pieza de unión en la ranura mencionada es posible predeterminar una distancia con respecto a una pared interna de la ranura para poder aplicar en particular el adhesivo con facilidad y/o de forma sencilla. La cubierta 68 presenta una longitud 90 que, en una magnitud predeterminada, es más mayor que la longitud 54 de la carcasa, explicada mediante la figura 2. De este modo, la cubierta 68 posee una proyección 94 que posibilita la sujeción sencilla de la cubierta para la rotación hacia el exterior. Preferentemente, la longitud 92 de la proyección 94 al menos es del mismo tamaño, preferentemente más grande en un valor predeterminado, que la proyección 56 de las tarjetas, explicada mediante la figura 2. Las medidas indicadas se presentan sólo a modo de ejemplo y, dentro del marco de la invención, pueden predeterminarse de otro modo, en particular en función de las medidas de la carcasa.

La figura 18 muestra una conformación especial de la cubierta 68, la cual, de modo adicional o alternativo con respecto a la proyección 94, presenta otra proyección 95 en el otro extremo, donde el cuerpo de unión 70 se

encuentra en uno de los lados longitudinales. En otra variante alternativa, en lugar de la proyección 95 puede estar dispuesto el cuerpo de unión 70', de manera que la cubierta 68 se encuentra dispuesta de forma desplazable en la dirección longitudinal de la carcasa y puede ser elevada o desplazada hacia atrás desde la carcasa, así como desde las tarjetas y/o billetes almacenados.

5 La figura 19 muestra la carcasa 2 con tarjetas 50 y billetes 52 introducidos, donde la cubierta 68 se encuentra elevada y se encuentra rotada, distanciándose de los mismos. Si la cubierta 68 rota hacia atrás, entonces el gancho 4 se encuentra cubierto, al igual que los billetes 52 y las tarjetas 50.

10 En la figura 20 se representa la carcasa 2 en la dirección de observación hacia los lados posteriores de la base con las partes estrechas de la base 18, 22, 23 y la escotadura 8 de gran tamaño. Gracias al tamaño predeterminado de la escotadura 8, acorde a la invención, un usuario no sólo puede desplazar, así como empujar o presionar y/o al mismo tiempo tirar las tarjetas 50.1 y 50.2 con un sólo pulgar, sino con ambos. El usuario puede realizar esto hasta que vea la tarjeta deseada en la pila de tarjetas, la cual entonces puede extraer y/o retirar por completo desde la carcasa del dispositivo de sujeción.

15 La figura 21 muestra el dispositivo de sujeción o estuche no llenado, mientras que, según la figura 22, en la carcasa 2 se encuentran introducidos tanto billetes 52 como también tarjetas 50. La cubierta 68 se encuentra representada respectivamente en la posición cerrada del estuche, donde pueden observarse con claridad las proyecciones 94 y 95. Directamente debajo de la cubierta 68 se encuentra el gancho 4 para sujetar las tarjetas 50 y los billetes 52 en la carcasa 2. La carcasa 2, del modo antes explicado, sobre el lado de inserción en la base y/o la parte de la base 18, presenta al menos una cavidad como ayuda para la inserción.

20 Las figuras 23 a 25 muestran vistas en perspectiva del dispositivo de sujeción, así como del estuche, con tarjetas 50 introducidas en la carcasa 2 y la cubierta 68 cerrada.

25 La figura 26, para un diseño especial de la carcasa de metal, muestra el corte antes del curvado de los distintos componentes de la carcasa 2'. Las zonas de flexión de los diferentes componentes, como el gancho 4, los puentes laterales o las paredes laterales 10, 12 y el puente de unión, así como la pared de unión 14, se indican mediante líneas discontinuas. También la escotadura 8 en la base 6 puede reconocerse de forma clara. De manera preferente, los puentes laterales 10, 12 contienen piezas del extremo 96 que posibilitan la unión después del curvado hacia arriba según la figura 1. En el puente lateral 10 se encuentra además una pieza del puente 98 adicional que puede curvarse además de manera que se forma la ranura mencionada previamente mediante las figuras 12 ó 15, o el espacio libre 78' para el cuerpo de unión de la cubierta 68. En una variante alternativa preferente, el cuerpo de unión de la cubierta puede producirse en particular curvando la pieza del puente 98 y/o, de forma preferente, apretándola.

35 En un perfeccionamiento especial, el gancho 4 contiene un hueco 100 en el lado inferior, donde después del curvado del gancho 4, el lado inferior mencionado con el hueco 100 se orienta hacia los billetes o tarjetas, o se apoya sobre los mismos. En el hueco 100, como protección para los billetes o tarjetas, se encuentra dispuesto un forro, en particular de fieltro o de otro material blando en comparación con el metal. Además, de modo adicional o alternativo, en el lado inferior y/o en el hueco 100 puede disponerse una laca, convenientemente flocada con copos blandos, para que las tarjetas o billetes no resulten dañados.

40 En la figura 27 se representa una variante especial de la unión de la cubierta flexible 68, representada de forma parcial, con la lengüeta 74. El segundo puente lateral 12 contiene la ranura 78 rebajada, en donde la cubierta 68 con su lengüeta 74 puede ser introducida mediante un cuerpo de inserción 102. El cuerpo de inserción 102, de manera preferente, se encuentra diseñado en forma de cuña, de manera que, ventajosamente, el rango de tolerancia entre cubiertas intercambiables, preferentemente compuestas por cuero, puede predeterminarse aumentado sin complicaciones. El cuerpo de inserción 102, partiendo de un mango o cuerpo cobertor 104, proporcionado de forma conveniente, se encuentra diseñado de manera que disminuye de forma cónica, presentando espigas 108 que se separan esencialmente de forma radial. La cubierta 68, así como su parte lateral 74, presenta orificios 110 asociados a las espigas 108 mencionadas. Tal como se representa con las flechas 112, el cuerpo de inserción 102 puede estar unido a la cubierta mediante las espigas y las perforaciones 110 y, según la flecha 114, puede ser introducido en la ranura 78 rebajada para la unión con la carcasa 2. De manera alternativa, el cuerpo de inserción 102 puede estar diseñado ranurado y la lengüeta 74 puede sujetarse en la ranura. De manera adicional y/o alternativa, la ranura 78 puede disminuir desde la parte de la base 18 en la dirección hacia el puente de unión posterior 14 y/o puede estar diseñada de modo que termine estrechándose para poder realizar con facilidad la introducción del cuerpo de inserción 2, donde el apriete máximo se alcanza detrás y/o cuando el cuerpo de inserción 2 se encuentra introducido casi por completo en la ranura 78. Mediante el cuerpo de asimiento o cuerpo cobertor 114, cuyo contorno externo se encuentra adaptado al contorno del puente lateral 12, la abertura anterior de la ranura se cubre de manera ventajosa. Además, el cuerpo de inserción 102, así como la ranura rebajada 78, de manera preferente, contienen elementos de enganche correspondientes unos con otros y/o que pueden engancharse, de manera que después de la introducción completa de la cubierta 68, así como de su parte lateral 74, se garantiza una fijación segura en cuanto al funcionamiento.

ES 2 551 616 T3

5 En las figuras 28 y 29 se representan dos ejemplos de ejecución especiales del dispositivo de sujeción acorde a la invención, el cual presenta respectivamente dos ganchos 4 que, en comparación con los ejemplos de ejecución explicados hasta el momento, se encuentran dispuestos en el puente de unión largo 14 de la carcasa, también de manera coincidente. La carcasa 2 contiene la base con la escotadura 8, pero dentro del marco de la invención ésta también puede suprimirse. En el ejemplo de ejecución de la figura 8, el puente lateral 10 comparativamente corto contiene la ranura 78 para la fijación de la cubierta que aquí no se encuentra representada. En el área de inserción, la base de la carcasa 2 presenta cavidades 79 para facilitar la inserción o la extracción de tarjetas. En el ejemplo de ejecución según la figura 29, la ranura 78 se encuentra dispuesta para fijar una cubierta en el puente de unión 14. Dentro del marco de la invención, en los ejemplos de ejecución de las figuras 28 y 29 pueden proporcionarse los cuerpos de unión o elementos de unión mencionados para las figuras 9 a 11, para la fijación y/o la unión de una cubierta. Cabe señalar además que, de manera ventajosa, la cubierta se encuentra diseñada de forma análoga a los otros ejemplos de ejecución explicados, de modo que los billetes y/o tarjetas introducidos pueden ser cubiertos según las proyecciones indicadas de la cubierta, en particular mediante la figura 17 y 18.

15 Los ejemplos de ejecución explicados mediante los dibujos, de acuerdo con la descripción precedente, así como en el dibujo representado, presentan las características descritas. Debe indicarse de forma explícita que cada característica particular explicada y/o que pueda resultar de los dibujos puede preverse de acuerdo con la invención y/o combinarse de forma conveniente y/o para la respectiva exigencia, de forma individual o en combinación con otra de las características particulares. Es objeto de la presente invención cualquier combinación de las características individuales explicadas y/o representadas, adecuada para solucionar la tarea prevista.

20 Símbolos de referencia

2 carcasa	66 línea discontinua
4 gancho	68 cubierta
6 base	70 cuerpo de unión
8 escotadura	72 elemento de unión de 2
10 primer puente lateral	74 lengüeta / parte lateral
12 segundo puente lateral	75 bolsillo
14 puente de unión posterior	76 otro puente de 2
16 extremo anterior	77 tapa
18 parte de la base anterior	78 espacio libre / ranura
20 borde anterior de 18	79 cavidad en 18
22,23 parte de la base lateral	80 altura total de 2
24 altura de 10	82 fracción de 80 / altura de 76
26 altura de 12	84,85 área angular
28, 29 área en forma de arco	86 distancia / anchura de 78
30, 32 parte del gancho	88 cavidad / bolsillo en 68
34 escotadura entre 30, 32	90 longitud de 68
36 extremo libre de 4	92 magnitud de 94
38 punta curvada de 4	94,95 proyección de 68
40 flecha	96 línea discontinua
42 espesor de 4 en el área de unión	98 pieza del puente
	100 hueco en 4
44 grosor de 4 en 36	102 cuerpo de inserción
46, 47 borde anterior de 10, 12	104 cuerpo de asimiento / cuerpo cobertor
48 distancia	106 punta de 102
50 tarjeta	108 espiga en 102
52 billete/billete de banco	110, 112 flecha
54 longitud de 2	
56 proyección de 50	
58 proyección de 52	
60 lado inferior de 6	
61 anchura de 8	
62 rebaje / elemento de enganche	
65 anchura de 4	

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo de sujeción para tarjetas y/o billetes, el cual contiene una carcasa (2) que presenta un gancho (4), así como una base (6), donde la base (6) de la carcasa (2) que se encuentra abierta hacia arriba en la dirección de al menos un gancho (4) y presenta puentes laterales (10, 12) que sobresalen hacia arriba y se encuentran dispuestos distanciados unos con respecto a otros, y donde en caso de que en la carcasa (2) no estén dispuestos tarjetas ni billetes, al menos un gancho (4) se encuentra de forma parcial entre los puentes laterales (10, 12) y con su extremo libre (36) alcanza la base (6), caracterizado porque la base (6) presenta una escotadura (8) a través de la cual el gancho o los ganchos (4) se enganchan con su extremo libre (36) en tanto en la carcasa (2) no se encuentren tarjetas ni billetes.
- 10 2. Dispositivo de sujeción según la reivindicación 1, caracterizado porque se proporcionan al menos dos ganchos (4) que se encuentran dispuestos en el puente lateral (10, 12) o en un puente de unión (14).
- 15 3. Dispositivo de sujeción según una de las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque, en el caso de que en la carcasa (2) se disponga o se encuentre dispuesto un billete o una tarjeta, al menos un gancho (4) se encuentra levantado y presenta una pretensión, debido a la cual al menos una tarjeta y/o al menos un billete se encuentra enganchado bajo pretensión sobre la base (6).
4. Dispositivo de sujeción según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque los puentes laterales (10, 12) presentan diferentes alturas y/o porque la altura (24) del puente lateral (10) es mayor que la altura (26) del puente lateral (12), de manera que billetes y/o tarjetas pueden sobresalir desde la carcasa (2) por encima del puente lateral (12) con una altura (26) más reducida.
- 20 5. Dispositivo de sujeción según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque los puentes laterales (10, 12) se encuentran unidos unos a otros mediante un elemento de unión (14), donde los puentes mencionados están dispuestos esencialmente en forma de U, y porque tarjetas pueden ser insertadas en la carcasa (2) o pueden ser retiradas de la misma en el extremo anterior (16) que se encuentra dispuesto de forma opuesta con respecto al puente de unión (14).
- 25 6. Dispositivo de sujeción según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque al menos un gancho (4) se encuentra dispuesto en un puente, en particular en el puente de unión (14), y/o porque al menos un gancho (4) se encuentra unido al puente mencionado y/o al puente de unión (14) mediante al menos un área en forma de arco (28, 29), donde, en el caso de que preferentemente se proporcionen dos áreas en forma de arco (28, 29), una escotadura (34) se encuentra presente entre las mismas.
- 30 7. Dispositivo de sujeción según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque, en tanto en la carcasa (2) no se encuentren tarjetas ni billetes, al menos un gancho (4) se encuentra dispuesto inclinado hacia la base (6) en un ángulo predeterminado.
- 35 8. Dispositivo de sujeción según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque la longitud (54) de la carcasa (22) se encuentra predeterminada de manera que en la carcasa (2) tarjetas (50) insertas o dispuestas por completo en la carcasa (2) sobresalen de la carcasa (2) con una proyección (56) predeterminada.
9. Dispositivo de sujeción según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque el o los billetes (52) dispuestos en la carcasa (2) sobresalen de la carcasa (2) con una proyección (58) predeterminada más allá del puente lateral (12), presentando una altura (26) más reducida.
- 40 10. Dispositivo de sujeción según una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque el único gancho (4) o varios ganchos (4) se encuentran dispuestos y/o diseñados de manera que con los mismos pueden engancharse de forma fija tanto las tarjetas (50) como también billetes (52) en la carcasa (2) y/o en su base (6).
11. Dispositivo de sujeción según una de las reivindicaciones 1 a 10, caracterizado porque la escotadura (8) presenta una anchura (61) que es considerablemente mayor que la anchura (65) del gancho (4) o de los ganchos.
- 45 12. Dispositivo de sujeción según una de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado porque la escotadura (8) presenta al menos la mitad del tamaño de la superficie entre los puentes laterales (10, 12) y el extremo (16) y el puente de unión posterior (14).
- 50 13. Dispositivo de sujeción según una de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado porque la base presenta partes de la base (22,23) laterales, entre las cuales se encuentra la escotadura (8), y/o porque las partes de la base (22,23) están diseñadas estrechas y/o porque las partes de la base (22,23) presentan una anchura menor que el primer puente lateral (10) con la altura (4) mayor.

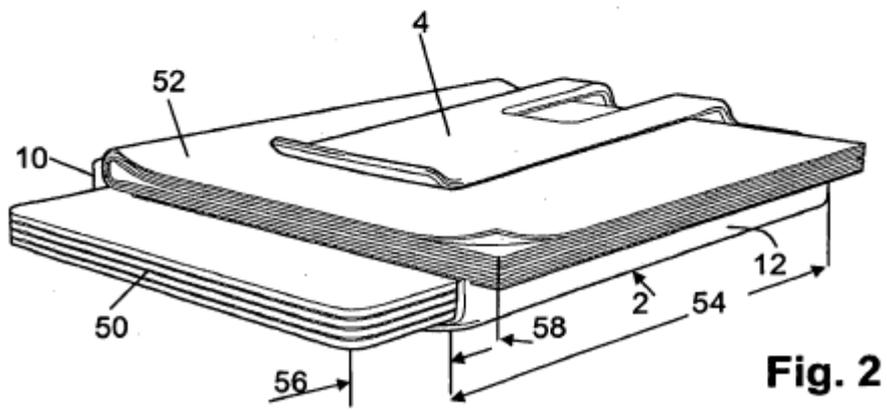
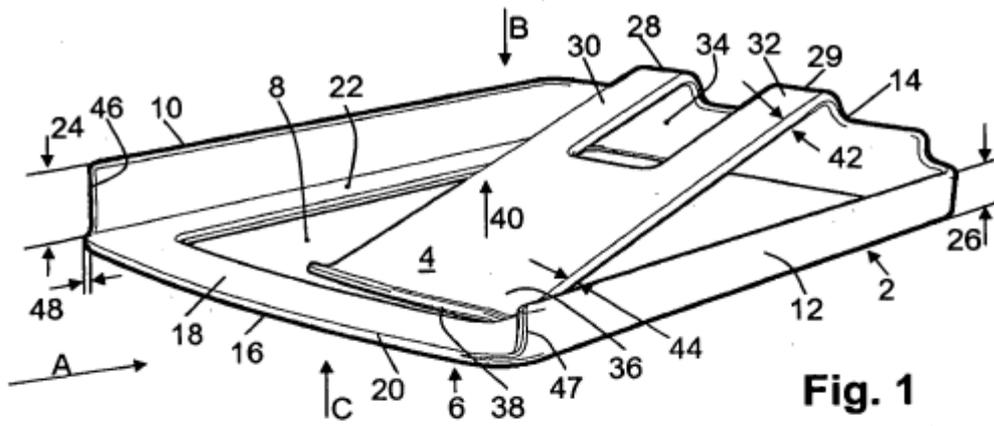
14. Dispositivo de sujeción según una de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado porque se proporciona una cubierta (68) en particular flexible que, mediante al menos un cuerpo de unión (70) o una lengüeta (74), se encuentra unida, preferentemente de forma separable, con un elemento de unión (72) o una lengüeta (74) de la carcasa (2).

5 15. Dispositivo de sujeción según la reivindicación 14, caracterizado porque la carcasa (2) presenta un espacio libre o una ranura (78), en donde se encuentra fijada la lengüeta (74), en particular enganchada o pegada.

16. Dispositivo de sujeción según la reivindicación 14 ó 15, caracterizado porque cubiertas (60) diseñadas de distinto modo pueden ser unidas de forma opcional a la carcasa (2).

17. Dispositivo de sujeción según una de las reivindicaciones 14 a 16, caracterizado porque la o las cubiertas (68) flexibles pueden ser fijadas respectivamente con un cuerpo de inserción (102) en la ranura (78) de la carcasa (2).

10



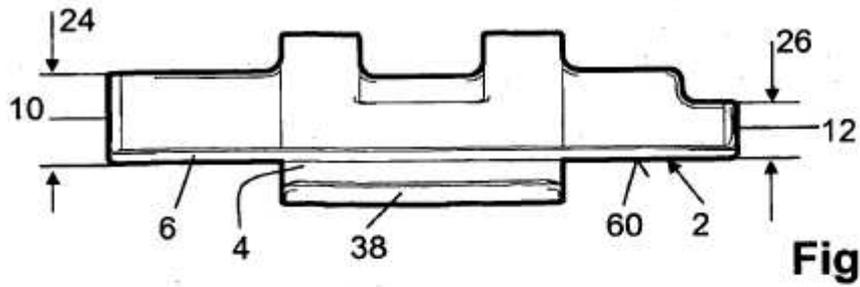


Fig. 3

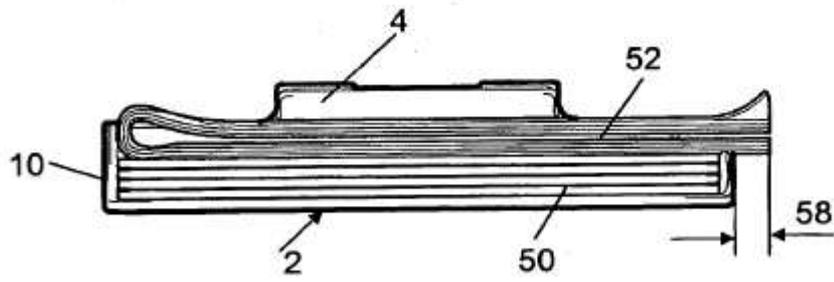


Fig. 4

Fig. 5

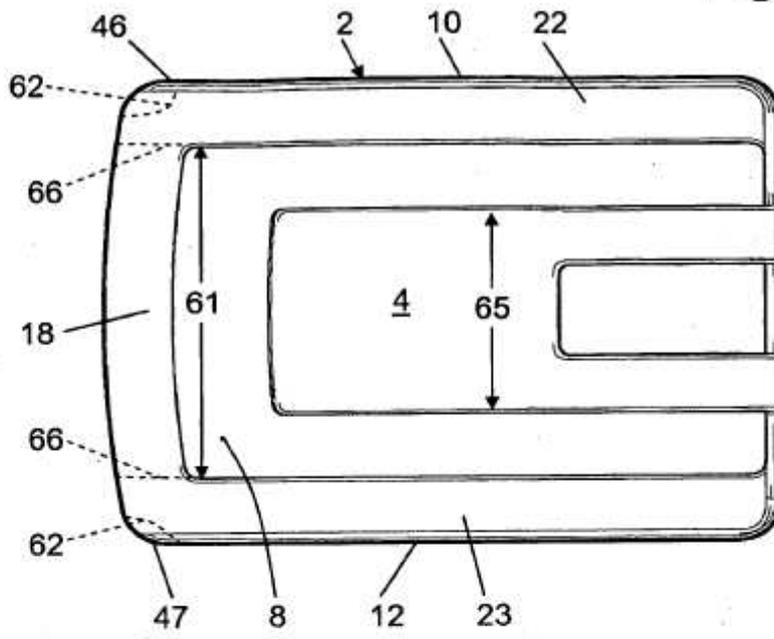


Fig. 6

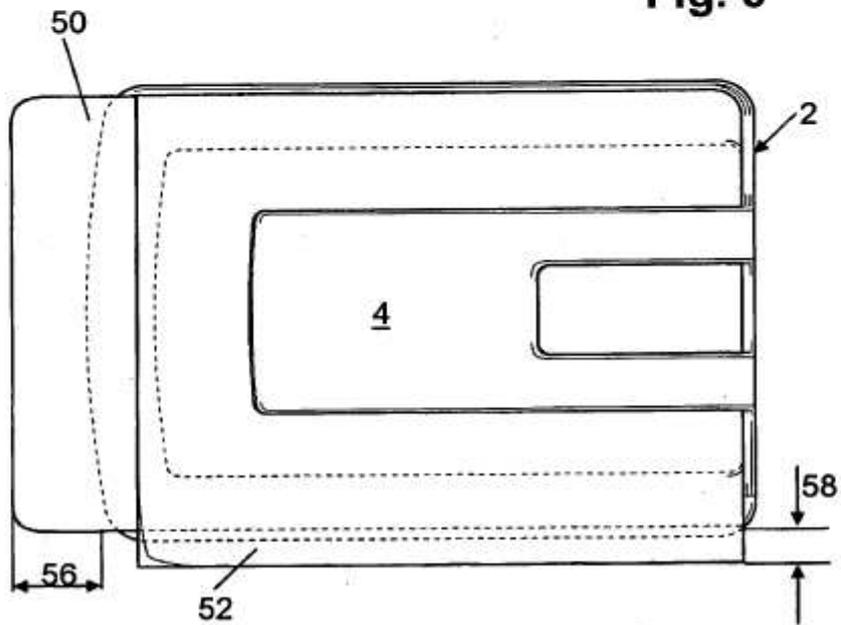


Fig. 7

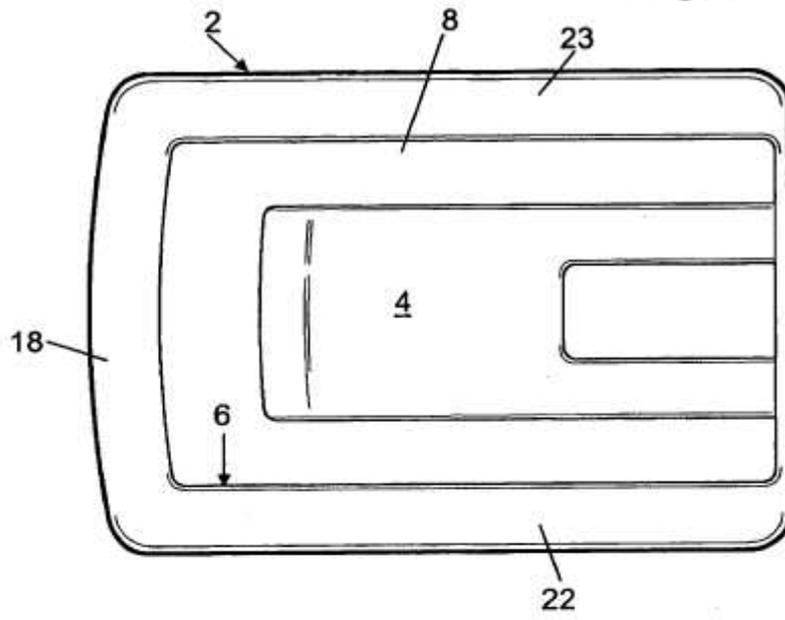


Fig. 8

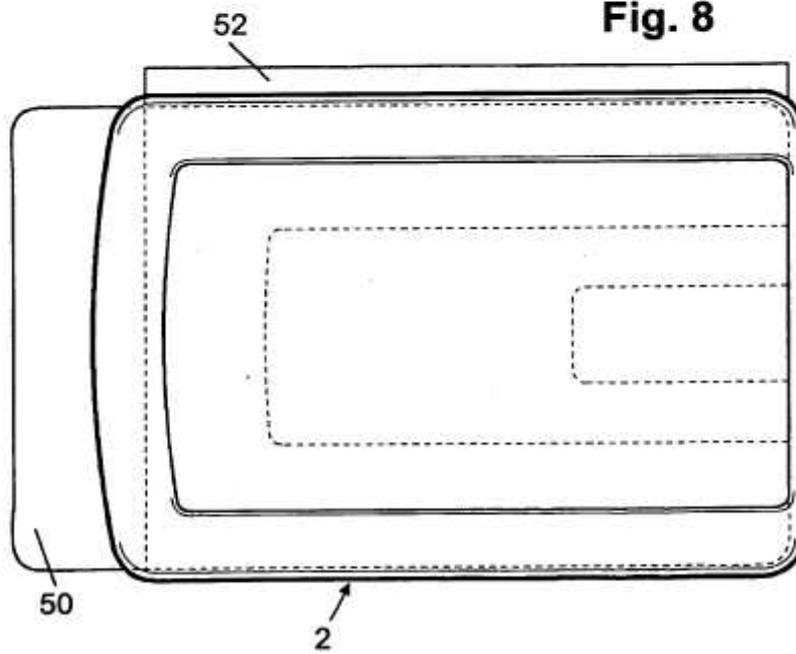


Fig. 9

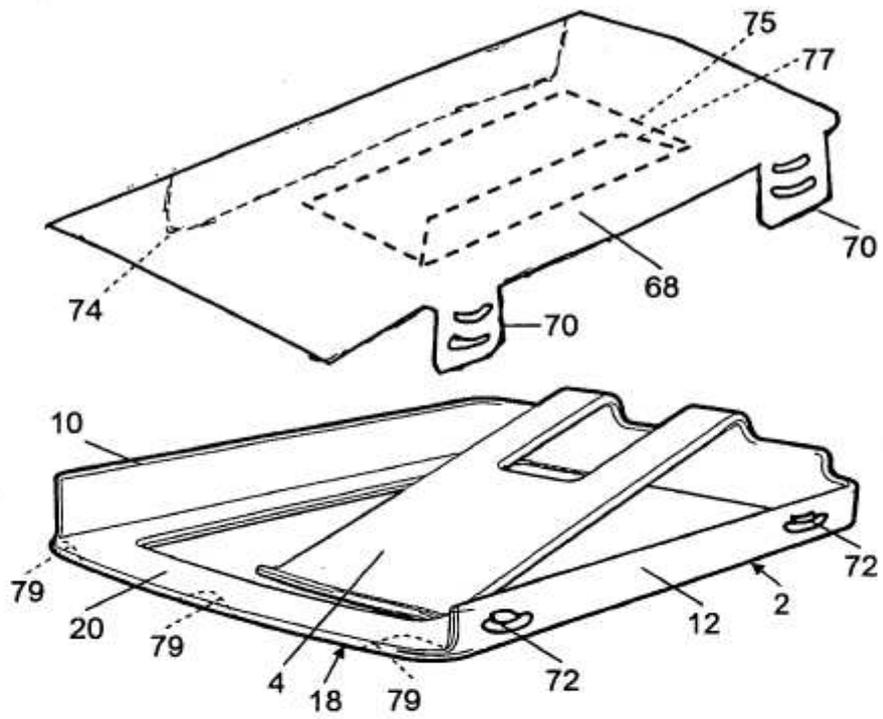


Fig. 10

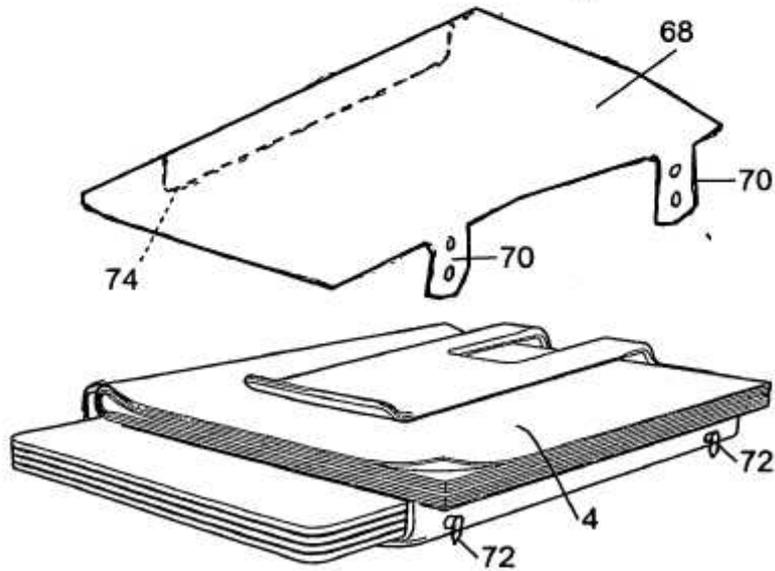


Fig. 11

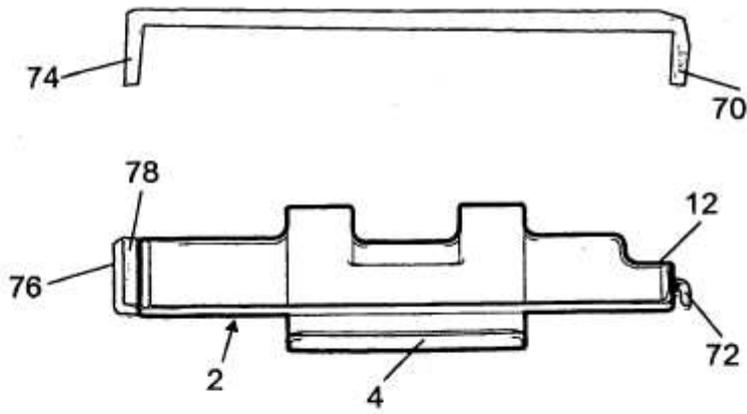


Fig. 12

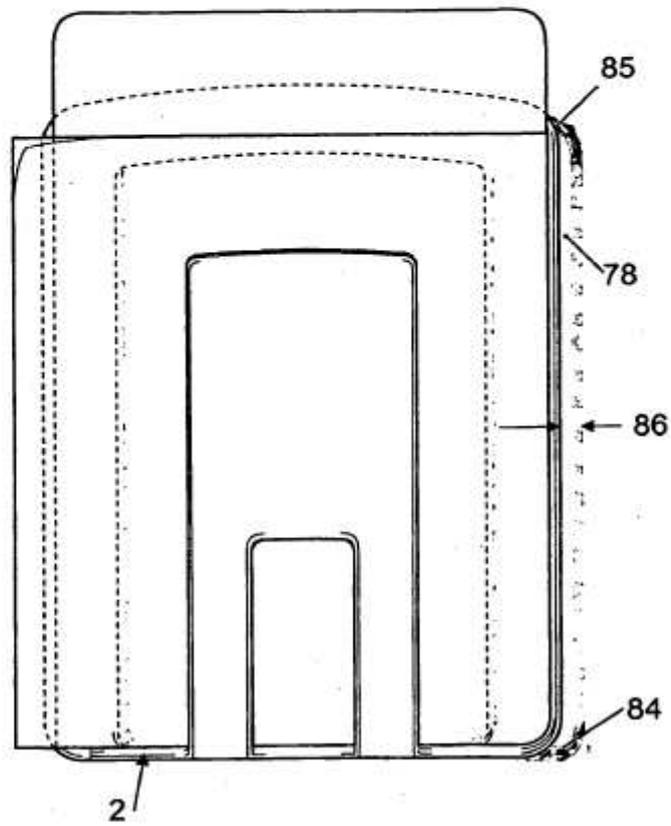


Fig. 13

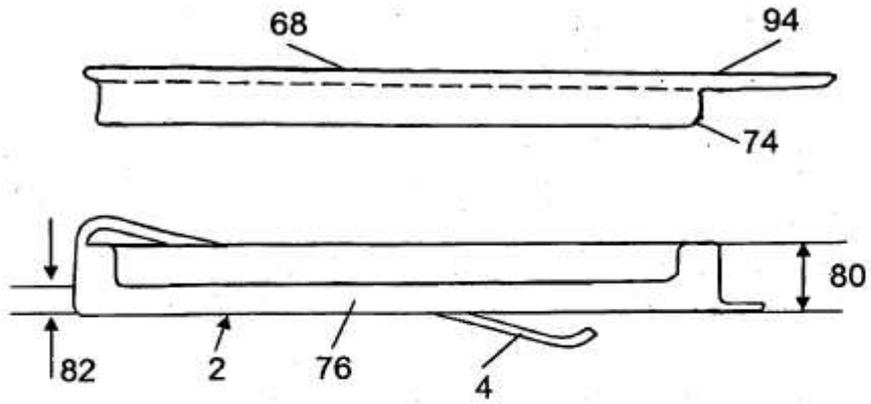
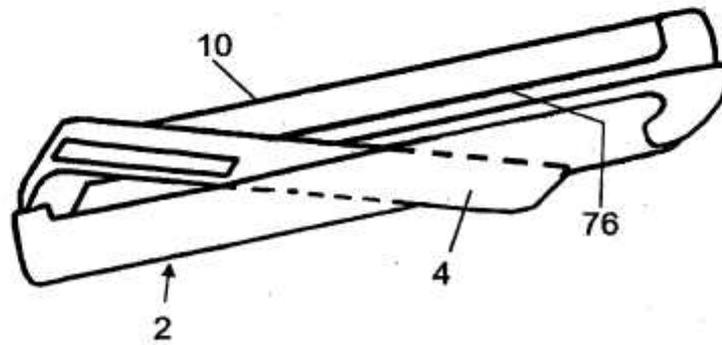
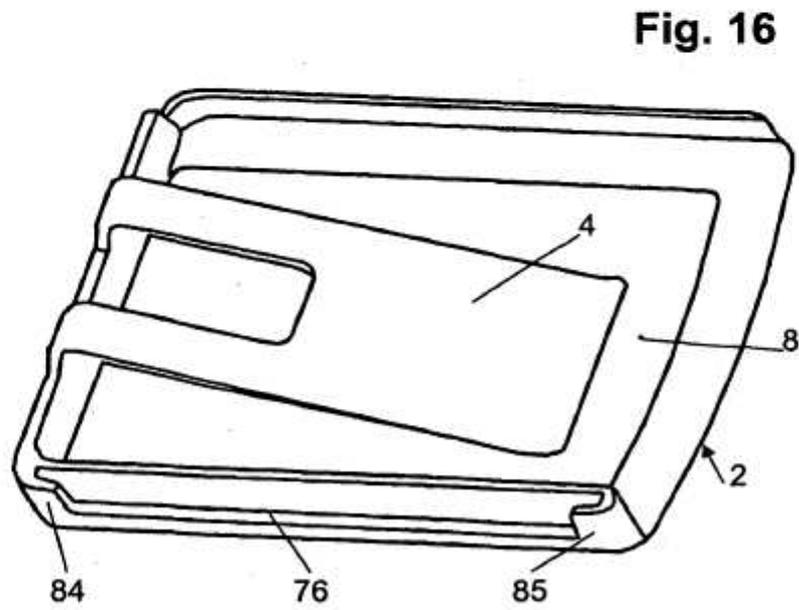
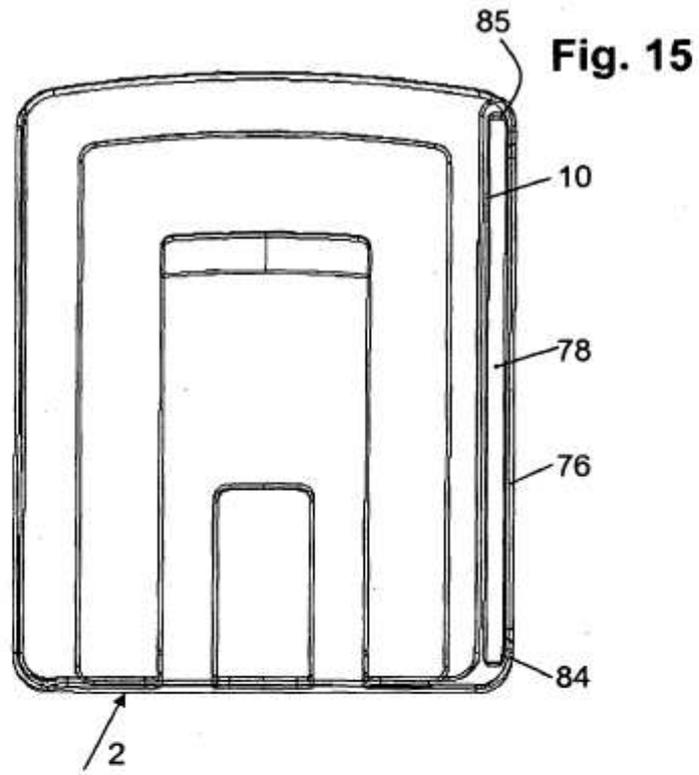


Fig. 14





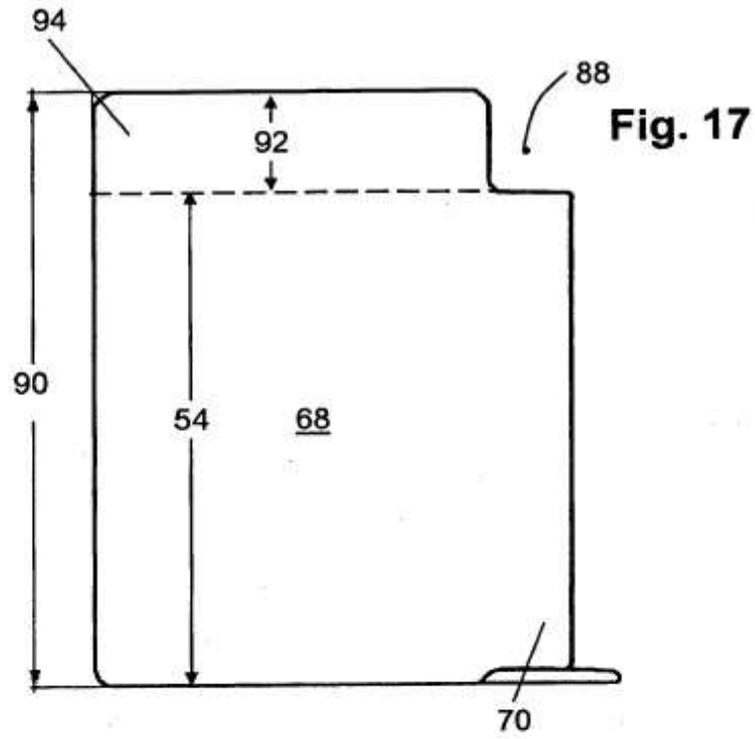


Fig. 18

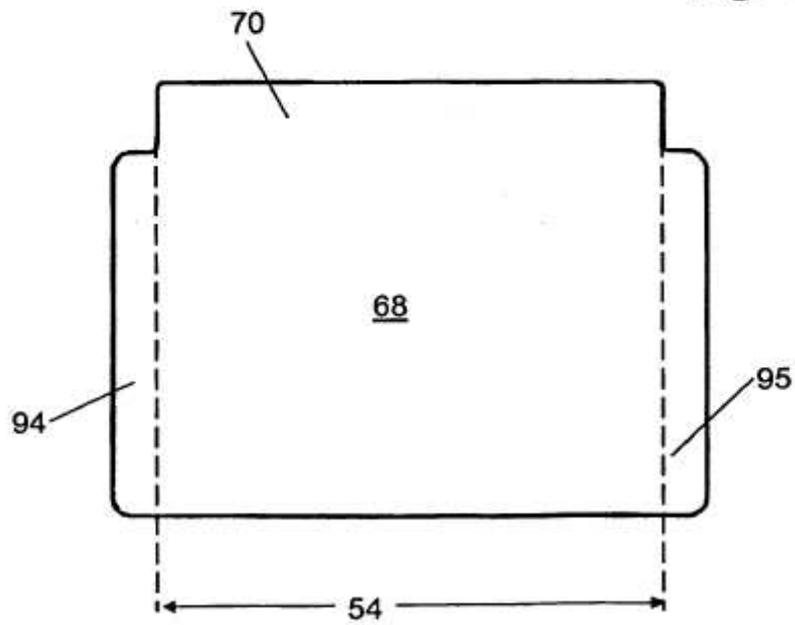


Fig. 19

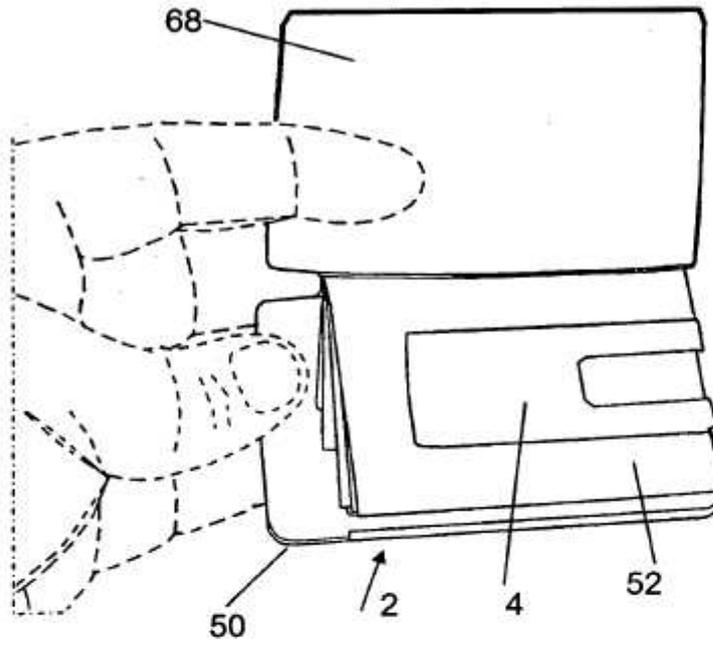


Fig. 20

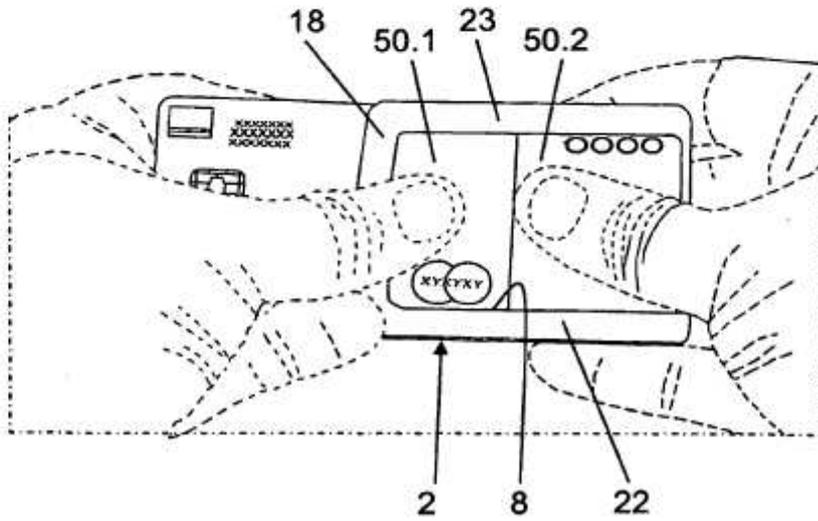


Fig. 21

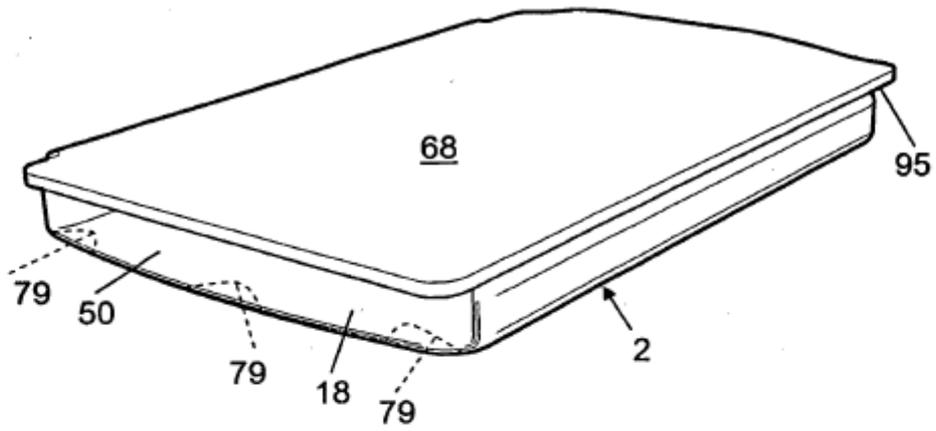


Fig. 22

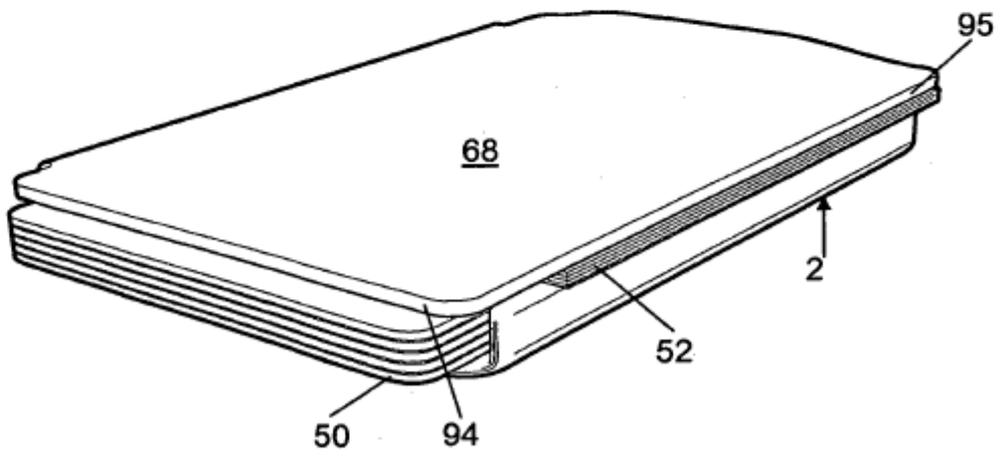


Fig. 23

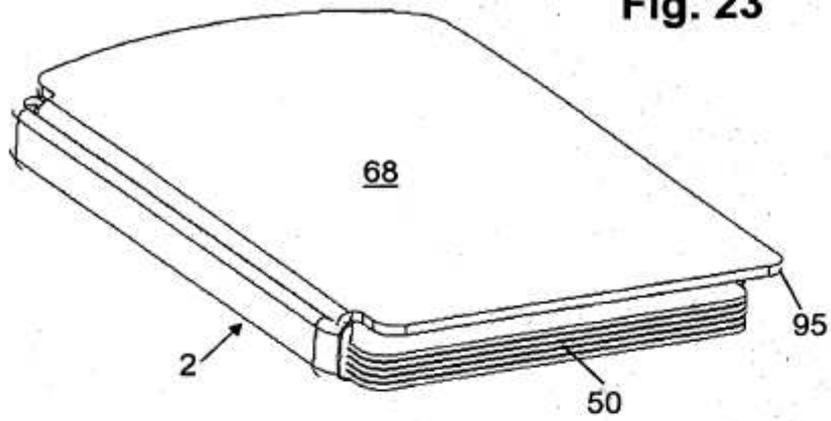


Fig. 24

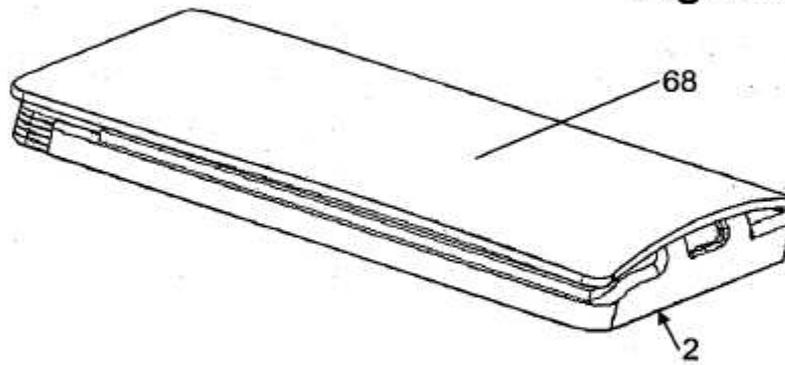


Fig. 25

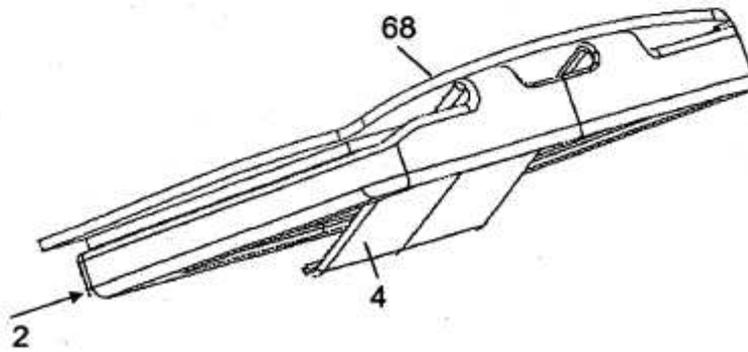


Fig. 26

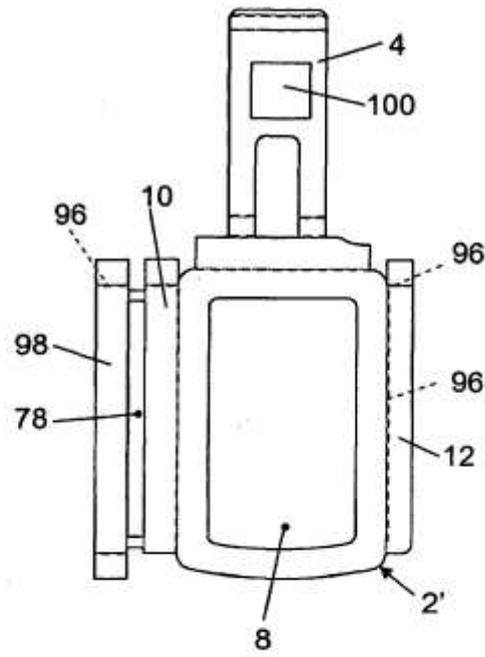


Fig. 27

